



# Junta Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

Distr. general  
3 de julio de 2024  
Español  
Original: inglés

## Segundo período ordinario de sesiones de 2024

10 y 11 de septiembre de 2024

Tema 2 del programa provisional

Cuestiones de organización

## Diálogo estructurado sobre la financiación de los resultados del Plan Estratégico de ONU-Mujeres para 2022-2025

### Resumen

El presente informe responde a las decisiones de la Junta Ejecutiva de ONU-Mujeres relativas al diálogo estructurado sobre financiación, la más reciente de las cuales es la decisión 2023/9. Apoya un diálogo sostenido sobre la financiación de los resultados del Plan Estratégico de ONU-Mujeres para 2022-2025, con el objetivo general de que los presupuestos integrados aprobados por la Junta Ejecutiva se financien por completo en favor de la ejecución integral del Plan Estratégico de ONU-Mujeres.

En 2023, el total de ingresos de ONU-Mujeres alcanzó los 586,4 millones de dólares de los Estados Unidos, lo que supuso un aumento del 4,7 % (en comparación con los 559,8 millones de dólares de 2022)<sup>1</sup>. Los recursos ordinarios aumentaron un 7 % hasta 164,08 millones de dólares (153,3 millones en 2022), mientras que la partida de otros recursos aumentó un 1,5 % hasta 388,3 millones de dólares (382,7 millones en 2022); el resto de la financiación se recibió en concepto de cuotas y otros ingresos. El déficit de recursos ordinarios con respecto al presupuesto integrado de 2023 fue de 36 millones de dólares. La partida de otros recursos superó las previsiones del presupuesto integrado por quinto año consecutivo.

En la sección VI del presente informe se recogen elementos de un proyecto de decisión para su examen por la Junta Ejecutiva.

<sup>1</sup> Las cifras financieras reflejan el reconocimiento de los ingresos de acuerdo con los informes de las cuentas de gestión según la política de gestión de ingresos. Las cifras de los gráficos y cuadros de este informe pueden no coincidir debido al redondeo.



## I. Introducción

1. El presente informe actualiza la situación financiera de ONU-Mujeres a mitad del período de ejecución del Plan Estratégico de ONU-Mujeres para 2022-2025. La actualización responde a la resolución 71/243 de la Asamblea General, en la que se pide a ONU-Mujeres y a su Junta Ejecutiva que celebren diálogos estructurados sobre financiación a fin de examinar las formas de garantizar recursos adecuados, flexibles y previsibles y lograr el máximo impacto de los recursos disponibles.

2. Los diálogos estructurados son fundamentales para que ONU-Mujeres y los Estados Miembros puedan estudiar el impacto de las tendencias de la financiación multilateral en el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, debatir las necesidades de financiación de ONU-Mujeres derivadas de su mandato e intercambiar opiniones para aprovechar mejor las alianzas y la financiación en apoyo de la misión de ONU-Mujeres en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres. En la decisión 2023/9 de la Junta Ejecutiva se alienta a ONU-Mujeres a seguir manteniendo un diálogo estructurado con los Estados Miembros con el objetivo de rastrear, evaluar y revisar el nivel de financiación que recibe, incluidos los recursos ordinarios, así como la previsibilidad, la flexibilidad y la adecuación de los recursos destinados a la ejecución del Plan Estratégico para 2022-2025.

3. A su vez, la plataforma de diálogo sobre financiación ha animado al PNUD, el UNFPA, el UNICEF y ONU-Mujeres a colaborar en el análisis y la promoción conjuntos, a profundizar en la comparabilidad sobre el impacto de las tendencias de financiación y a armonizar los enfoques del pacto de financiación y los informes del diálogo sobre financiación.

4. En 2023, 193 asociados contribuyeron generosamente con 562,87 millones de dólares a ONU-Mujeres, lo que supuso un 3 % más respecto a los 545,4 millones de dólares de 2022. El aumento del total de los ingresos en concepto de contribuciones en 2023 se produjo tras un descenso del 1,9 % entre 2021 y 2022; sin embargo, con anterioridad, ONU-Mujeres había experimentado siete años consecutivos de aumentos interanuales. En 2023, los recursos ordinarios aumentaron un 7 %, hasta 164,1 millones de dólares<sup>2</sup>. Parte de este aumento se debió a los ventajosos tipos de cambio. Las contribuciones a otros recursos, de 388,3 millones de dólares, se mantuvieron relativamente estables en 2023, con un crecimiento del 1,5 % en comparación con los 382,7 millones de dólares de 2022. Esta fue la tercera vez en la historia de ONU-Mujeres que el crecimiento de los recursos ordinarios superó al de la partida de otros recursos.

### *Entorno de financiación de la igualdad de género*

5. En 2023, la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) aumentó un 1,8 % en términos reales en comparación con 2022, debido principalmente a la ayuda a Ucrania, la asistencia humanitaria y las contribuciones a organizaciones internacionales<sup>3</sup>. A pesar de que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo es ahora más eficaz, cohesionado, transparente, responsable y capaz de ofrecer soluciones integradas para todo el sistema, su financiación sigue siendo una de las principales preocupaciones. En 2023, el 71 % de los recursos para actividades de desarrollo se destinaron a proyectos específicos, mientras que solo el 18,3 % (21,4 % en 2022) se proporcionó como recursos ordinarios, por debajo del umbral del 30 %

<sup>2</sup> Incluye 1,4 millones de dólares en concepto de contribuciones en especie.

<sup>3</sup> OCDE, *International aid rises in 2023 with increased support to Ukraine and humanitarian needs*.

del pacto de financiación<sup>4</sup>. En este contexto, las inversiones a nivel mundial del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en la esfera de la igualdad de género están limitadas y son insuficientes.

6. Apenas el 3 % de los 57.600 millones de dólares del gasto de las Naciones Unidas vinculado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) está vinculado al Objetivo 5 sobre igualdad de género. Las prácticas de inversión en igualdad de género del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo reflejan las tendencias generales de la asistencia oficial para el desarrollo, donde solo el 4 % de esta asistencia bilateral asignable se dedicó a programas cuyo objetivo principal era la igualdad de género entre 2021 y 2022, el período más reciente sobre el que se dispone de datos<sup>5</sup>.

7. La escasez de financiación de la igualdad de género se refleja en el progreso general del Objetivo 5, en el que únicamente 2 indicadores y subindicadores se acercan a la meta, mientras que 8 están algo demorados y 4 están muy lejos de cumplirse<sup>6</sup>.

8. Para acelerar los avances en el Objetivo 5 se necesitan medidas concretas, respaldadas por inversiones adecuadas en igualdad de género que sean de suficiente envergadura a nivel nacional, regional y mundial. El Plan Estratégico de ONU-Mujeres para 2022-2025 es la hoja de ruta de la Entidad para apoyar el Objetivo 5, a través del cual promueve los derechos de las mujeres, se ocupa de las barreras estructurales que impiden el empoderamiento de las mujeres y desafía los obstáculos existentes para la igualdad de género.

9. El reciente examen de mitad de período del Plan Estratégico destaca la importancia que tiene, para el cumplimiento del mandato de ONU-Mujeres, contar con una financiación flexible y a largo plazo. En apoyo de la ejecución del plan, en consonancia con su Estrategia para las Alianzas Públicas y la Movilización de Recursos (2023-2025) y su Estrategia de Participación del Sector Privado (2023-2025), ONU-Mujeres se está centrando en aumentar la financiación flexible de otros recursos, fortalecer la participación en fondos mancomunados para la programación integrada y ampliar y profundizar las alianzas y los recursos de las múltiples partes interesadas en pro de la igualdad de género.

10. ONU-Mujeres sigue trabajando para equilibrar la proporción entre recursos ordinarios y otros recursos en consonancia con su mandato, al tiempo que aumenta el porcentaje de otros recursos flexibles y predecibles en apoyo de una base de financiación para fines específicos que permita a ONU-Mujeres ser más eficiente, estratégica, planificar con antelación y responder con agilidad a las prioridades y emergencias que puedan surgir. Los retos mundiales hacen necesarias una colaboración y coordinación eficaces en todo el nexo acción humanitaria-desarrollo-paz. Los recursos ordinarios y la partida de otros recursos flexibles permiten a ONU-Mujeres responder a los cambiantes contextos.

#### *Resultados de la financiación del Plan Estratégico de ONU-Mujeres*

11. Las contribuciones de los asociados permitieron a ONU-Mujeres apoyar a 99 países y territorios y obtener resultados en 2023 en las cuatro esferas de impacto del

<sup>4</sup> ECOSOC, Informe del Secretario General. *Aplicación de la resolución 75/233 de la Asamblea General sobre la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo*. [A/79/72-E/2024/12](#), 19 de abril de 2024.

<sup>5</sup> OCDE, *ODA for gender equality 2011-2022*.

<sup>6</sup> ECOSOC, Informe del Secretario General. *Aplicación de la resolución 75/233 de la Asamblea General sobre la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo*. [A/79/72-E/2024/12](#), 19 de abril de 2024.

Plan Estratégico para 2022-2025. Estas inversiones han ayudado a empoderar a mujeres y niñas de todo el mundo.

12. Gracias a los esfuerzos realizados en 2022 y 2023, 2.800 millones de mujeres y niñas de 78 países cuentan ahora con un entorno legislativo y de políticas más propicio. Unos 82 países han reforzado los mecanismos, procesos o directrices nacionales en favor de la consecución de la igualdad de género, incluidos exámenes nacionales que responden a las cuestiones de género, evaluaciones de la financiación y procesos inclusivos de consolidación de la paz. Más de 13.600 organizaciones asociadas en 92 países han aumentado su capacidad para salvaguardar los derechos de las mujeres, por ejemplo mediante la facilitación de bienes, servicios y recursos de calidad a las mujeres en contextos humanitarios y de desarrollo. En 73 países se desarrollaron o pusieron en marcha 431 servicios, productos, herramientas e iniciativas que respondían a las cuestiones de género, incluidas herramientas de financiación innovadoras, iniciativas de múltiples partes interesadas y plataformas para difundir estadísticas de género<sup>7</sup>.

13. Por conducto de ONU-Mujeres, más de 9,5 millones de mujeres de 79 países, incluidas muchas supervivientes de la violencia y desplazadas internas y refugiadas, accedieron a información, bienes, recursos o servicios. Por ejemplo, en 2023, los recursos ordinarios permitieron a ONU-Mujeres incorporar la perspectiva de género en la respuesta a los terremotos de Türkiye. En colaboración con el Gobierno y los asociados para el desarrollo, ONU-Mujeres incluyó los derechos, las prioridades y las necesidades de las mujeres y las niñas en la respuesta a los terremotos, haciendo frente a los diferentes impactos que la emergencia tuvo sobre ellas y movilizando otros 2,2 millones de dólares para atender las necesidades de las mujeres a más largo plazo.

## II. El nuevo pacto de financiación

14. El pacto de financiación para 2019 (A/74/73/Add.1) proporciona orientación estratégica para los diálogos sobre financiación de ONU-Mujeres con su Junta Ejecutiva. El pacto se basa “en el entendimiento mutuo de que, para que las Naciones Unidas apoyen eficazmente la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de aquí a 2030, son necesarios cambios significativos en la financiación, hacia recursos de mayor calidad que permitan a las Naciones Unidas responder de forma integrada, flexible y dinámica a las expectativas y prioridades de los Estados Miembros, en consonancia con la Agenda 2030. Este proceso debería estar respaldado por acciones expresamente dirigidas a fomentar la confianza entre los Estados Miembros y a reforzar los argumentos en pro de este tipo de arreglos de financiación sobre la base de un sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo más colaborativo, eficaz y eficiente”<sup>8</sup>.

15. En los cinco años transcurridos desde su adopción, los avances en el cumplimiento de los compromisos y objetivos del pacto de financiación han sido desiguales. Como ha informado recientemente el Secretario General, atraer financiación de alta calidad sigue siendo un desafío importante para el sistema de las Naciones Unidas. Se ha elaborado un nuevo pacto de financiación, más estratégico y

---

<sup>7</sup> Informe de la Secretaria General Adjunta y Directora Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres sobre los progresos realizados en el Plan Estratégico para 2022-2025, incluido el examen de mitad de período del Plan Estratégico. UNW 2024/2, 16 de abril de 2024.

<sup>8</sup> ECOSOC, Informe del Secretario General. *Aplicación de la resolución 75/233 de la Asamblea General sobre la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo: financiación del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo*. A/79/72/Add.1-E/2024/12/Add.1, 8 de abril de 2024.

menos técnico. Su objetivo es apelar a las instancias decisorias superiores y promover la concienciación y el apoyo a nivel nacional y dentro de los órganos de las Naciones Unidas. El pacto da prioridad al equilibrio entre los recursos básicos y los complementarios y hace hincapié en la necesidad de que el sistema de las Naciones Unidas mejore la rendición de cuentas de los resultados<sup>9</sup>.

16. En 2023, ONU-Mujeres siguió cumpliendo o superando las 15 metas de los indicadores susceptibles de evaluación de los ocho compromisos que requieren una presentación de informes específica de la Entidad, como se expone en los anexos A y B del presente informe. ONU-Mujeres se compromete a proporcionar a sus asociados datos financieros y de programas puntuales y de calidad. Entre las continuas mejoras del Portal de Transparencia cabe destacar las visualizaciones de los resultados respecto al Plan Estratégico y los datos sobre la eficiencia y la eficacia institucionales. ONU-Mujeres obtuvo su duodécima opinión de auditoría sin reservas; cumplió los hitos de las recomendaciones de auditoría interna y externa; y mejoró el desempeño de su política y marco de riesgos institucionales. Aunque la transición a un nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales provocó una caída de 1 punto porcentual en 2023 en la puntuación de ONU-Mujeres en la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda, que se situó en 87, se están adoptando medidas para invertir esta tendencia en el futuro. Se sigue dando prioridad a la visibilidad de los recursos ordinarios. A nivel de todo el sistema, tras la aprobación por la Junta de los Jefes Ejecutivos en 2022 del marcador de igualdad de género -una norma de datos de las Naciones Unidas promovida por ONU-Mujeres-, 38 entidades de las Naciones Unidas lo adoptaron y 28 entidades lo aplicaron en 2023<sup>10</sup> para la presentación de informes a nivel de actividad a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y a la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda.

17. Por el contrario, en 2023 los Estados Miembros cumplieron plenamente el 50 % de sus compromisos del pacto de financiación con ONU-Mujeres; un 11 % de ellos está en curso y un 39 % está estancado o avanza lentamente. Con la entrada en vigor de un nuevo pacto de financiación, el sistema de las Naciones Unidas y los Estados Miembros deben colaborar para abordar los factores políticos, económicos, normativos y sistémicos que impulsan la desinversión en recursos ordinarios y apoyar la mejora de los estudios de viabilidad en favor de las inversiones del sector público en recursos ordinarios. Esta es la mejor perspectiva para que las entidades de las Naciones Unidas hagan más con menos, sean eficaces y eficientes y consigan resultados conjuntamente.

### III. Aporte de recursos al Plan Estratégico de ONU-Mujeres para 2022-2025<sup>11</sup>

18. ONU-Mujeres cuenta con tres fuentes de ingresos en concepto de contribuciones: 1) cuotas; 2) recursos ordinarios, también conocidos como recursos básicos; y 3) otros recursos, también conocidos como recursos complementarios.

<sup>9</sup> Ibid.

<sup>10</sup> ECOSOC, Informe del Secretario General. *Aplicación de la resolución 75/233 de la Asamblea General sobre la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo*. A/79/72-E/2024/12, 19 de abril de 2024.

<sup>11</sup> A efectos del presente informe, las cifras de ingresos se basan en el reconocimiento de ingresos por informe de cuentas de gestión, a fin de facilitar la comparación con el presupuesto integrado. Los ingresos se registran y notifican de conformidad con los requisitos del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada para el calendario de pagos o hitos de las contribuciones. Este método es diferente del reconocimiento de ingresos según los estados financieros.

Además, se generan “otros ingresos” a partir de ingresos por inversiones, transacciones con contraprestación y otras fuentes de ingresos.

19. Para cumplir su mandato, la Junta Ejecutiva aprobó una meta de ingresos en el marco integrado de resultados y recursos para 2022-2025 de 1.702 millones de dólares. Esta estimación cuatrienal se va ajustando a lo largo del período del Plan Estratégico<sup>12</sup>. En 2023, ONU-Mujeres creó un Comité de Asignación Presupuestaria para informar y formular recomendaciones sobre la planificación y asignación de recursos, lo que incluye la evaluación de las prioridades estratégicas y los parámetros de financiación para el marco integrado de resultados y recursos y el presupuesto institucional.

20. La estimación del presupuesto integrado bienal para el período 2022-2023 refleja una meta relativa a los recursos ordinarios con crecimiento nulo de 200 millones de dólares al año, y una meta relativa a los recursos complementarios, con un crecimiento del 5 %, de 300 millones de dólares al año. La meta relativa al total de ingresos por contribuciones para 2023, de 500 millones de dólares, está segmentada en un 40 % de recursos ordinarios y un 60 % de otros recursos<sup>13</sup>.

21. En 2023, los ingresos comprendían 10,47 millones de dólares en concepto de recursos prorrateados; 164,08 millones de dólares en recursos ordinarios; 388,32 millones de dólares en la partida “Otros recursos” y 23,6 millones de dólares en la partida “Otros ingresos”.

#### Cuadro 1 Ingresos de ONU-Mujeres, 2018-2023

(Millones de dólares de los Estados Unidos)

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Recursos prorrateados	8,0	10,2	9,7	10,1	9,4	10,4
Recursos ordinarios	149,0	143,0	165,8	165,1	153,3	164,1
Otros recursos	235,3	357,5	373,2	381,2	382,7	388,3
Otros ingresos	12,4	16,9	15,3	14,1	14,4	23,6
<b>Total de ingresos</b>	<b>404,7</b>	<b>527,4</b>	<b>563,9</b>	<b>570,4</b>	<b>559,8</b>	<b>586,4</b>
Crecimiento anual (porcentaje)		+30 %	+7 %	+1 %	-2 %	+4.7 %

22. En 2022, los 10,4 millones de dólares ingresados en concepto de cuotas, asignadas a ONU-Mujeres con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas aprobado por la Asamblea General, representaron el 1,8 % de los ingresos de la Entidad. ONU-Mujeres sigue recibiendo uno de los volúmenes de cuotas más bajos de todas las entidades receptoras<sup>14</sup>, con un 0,07 % de las cuotas del conjunto del sistema en 2022.

<sup>12</sup> El marco integrado de resultados y recursos cuatrienal de ONU-Mujeres (2022-2025) es una meta indicativa que se va perfeccionando y ajustando en función de la evolución del entorno de financiación presentado en los presupuestos integrados bienales 2022-2023 y 2024-2025.

<sup>13</sup> Las estimaciones del presupuesto integrado para el bienio 2022-2023 reflejan un enfoque armonizado con el PNUD, el UNFPA y el UNICEF. En 2020, las metas relativas a los recursos se definieron a partir de un análisis del entorno y las tendencias de financiación existentes en aquel momento.

<sup>14</sup> Junto a la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación.

23. Los recursos ordinarios son contribuciones voluntarias recibidas sin restricciones. Representan el canal de financiación de mayor calidad y más flexible para ONU-Mujeres, ya que brindan un respaldo a toda la organización que apoya tanto la estabilidad como la flexibilidad institucionales. Los recursos ordinarios sustentan el cumplimiento del mandato de ONU-Mujeres en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres. Brindan apoyo a la capacidad operacional y a la presencia de ONU-Mujeres a nivel mundial, regional y nacional, posibilitando funciones institucionales esenciales y facilitando la movilización de otros recursos<sup>15</sup>. Las funciones normativas y de coordinación de ONU-Mujeres no suelen adecuarse a las contribuciones para fines específicos basadas en proyectos, por lo que dependen de los recursos ordinarios.

24. En 2023, los recursos ordinarios fueron inferiores a la estimación presupuestaria integrada de 200 millones de dólares en 35,9 millones de dólares, en comparación con un déficit de 46,7, 35,0 y 34,0 millones de dólares en 2022, 2021 y 2020, respectivamente. Los 164,1 millones de dólares movilizados supusieron un aumento de 10,8 millones de dólares o del 7 % con respecto a 2022.

25. Los gobiernos de Dinamarca, Finlandia, Alemania, Suiza y los Estados Unidos estuvieron entre los cinco principales contribuyentes de recursos ordinarios en 2023, aportando cada uno 10 millones o más a la Entidad, siendo Alemania el principal contribuyente, con 28,3 millones de dólares, lo que representa la primera vez que un asociado supera la barrera de los 20 millones de dólares.

#### Cuadro 2

#### Los 10 principales contribuyentes de recursos ordinarios para ONU-Mujeres en 2023

<i>Núm.</i>	<i>Asociado en la financiación</i>	<i>Importe</i>
1.	Alemania	28 343 371
2.	Finlandia	19 313 305
3.	Suiza	17 505 470
4.	Estados Unidos de América	12 000 000
5.	Dinamarca	11 033 638
6.	Noruega	9 657 231
7.	Suecia	8 721 776
8.	Reino Unido	7 616 320
9.	Australia	5 356 873
10.	Canadá	4 720 983

26. ONU-Mujeres anima a los Estados Miembros a demostrar su compromiso mediante la realización de contribuciones de recursos ordinarios a principios de año, que proporcionan el respaldo a toda la organización y el mayor rendimiento de la inversión.

<sup>15</sup> Por ejemplo, liderazgo y representación, garantía independiente, establecimiento y aplicación de la dirección estratégica y de los programas, operaciones y obligaciones fiduciarias, comunicaciones institucionales, movilización de recursos, relaciones externas y seguridad institucional.

27. Otros recursos contribuyen en sinergia con los recursos ordinarios mediante el apoyo a programas y actividades específicos, lo que permite ampliar las intervenciones a partir de las bases de los recursos ordinarios, crear capacidad en los países y ampliar y reproducir las mejores prácticas. ONU-Mujeres experimentó aumentos interanuales en la cantidad de otros recursos recaudados entre 2012 y 2023. En 2023, la movilización de 388,3 millones de dólares en otros recursos superó en 88,3 millones de dólares la previsión del presupuesto integrado de 300 millones de dólares. Los cinco principales asociados gubernamentales en la financiación de otros recursos fueron Suecia, Noruega, Australia, el Japón y el Canadá. La Oficina de los Fondos Fiduciarios de Asociados Múltiples fue el mayor asociado en la financiación de otros recursos a nivel mundial, mientras que la Comisión Europea (incluyendo la financiación recibida para la Iniciativa Spotlight) ocupó el tercer lugar.

Cuadro 3

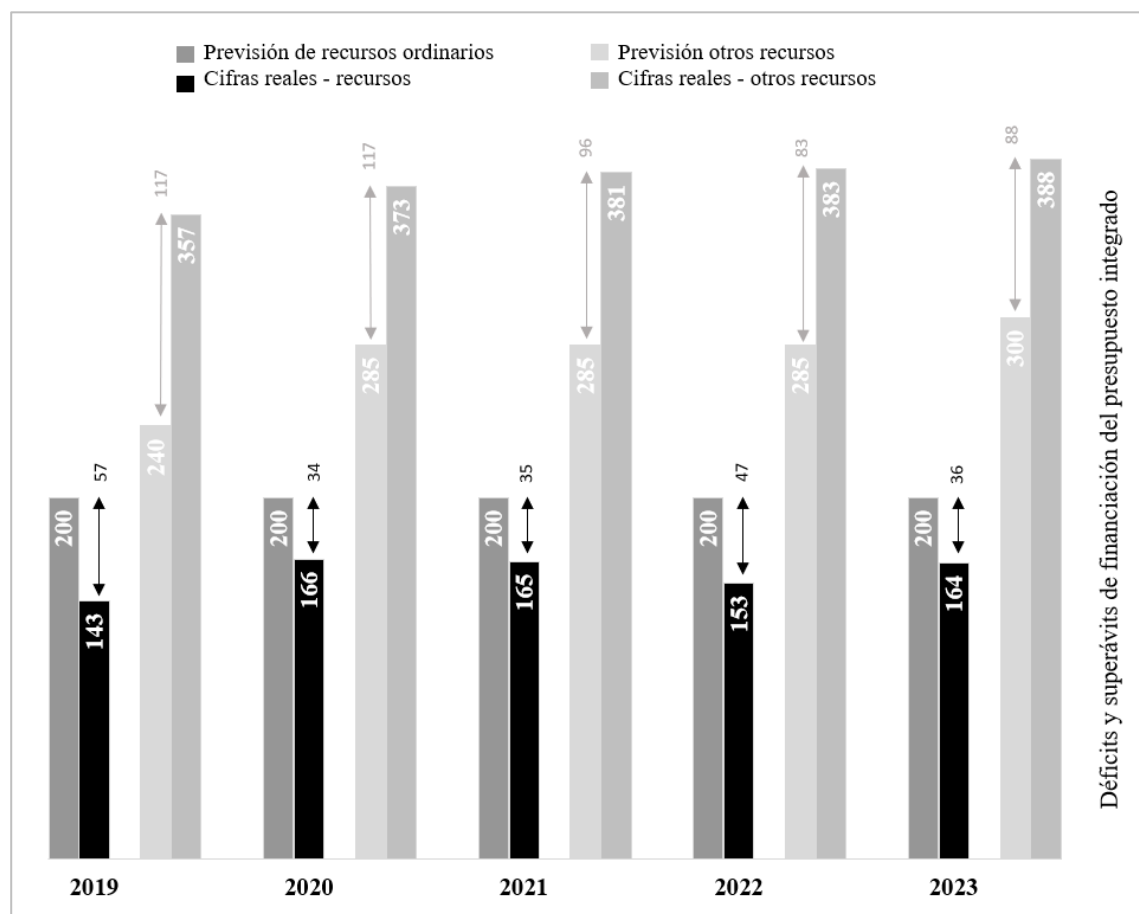
**Los 10 principales contribuyentes de otros recursos para ONU-Mujeres en 2023**

<i>Núm.</i>	<i>Asociado en la financiación</i>	<i>Importe</i>
1.	Oficina de los Fondos Fiduciarios de Asociados Múltiples	51 942 943
2.	Suecia	42 512 935
3.	Comisión Europea (incluida Spotlight)	32 520 573
4.	Noruega	21 282 442
5.	Australia	17 076 465
6.	Japón	16 977 686
7.	Fondo para la Consolidación de la Paz (Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples)	16 288 368
8.	Canadá	15 937 674
9.	Finlandia	12 723 129
10.	Alemania	11 485 725



Figura I  
**Déficits y superávits de financiación de recursos ordinarios y otros recursos, 2019-2023**

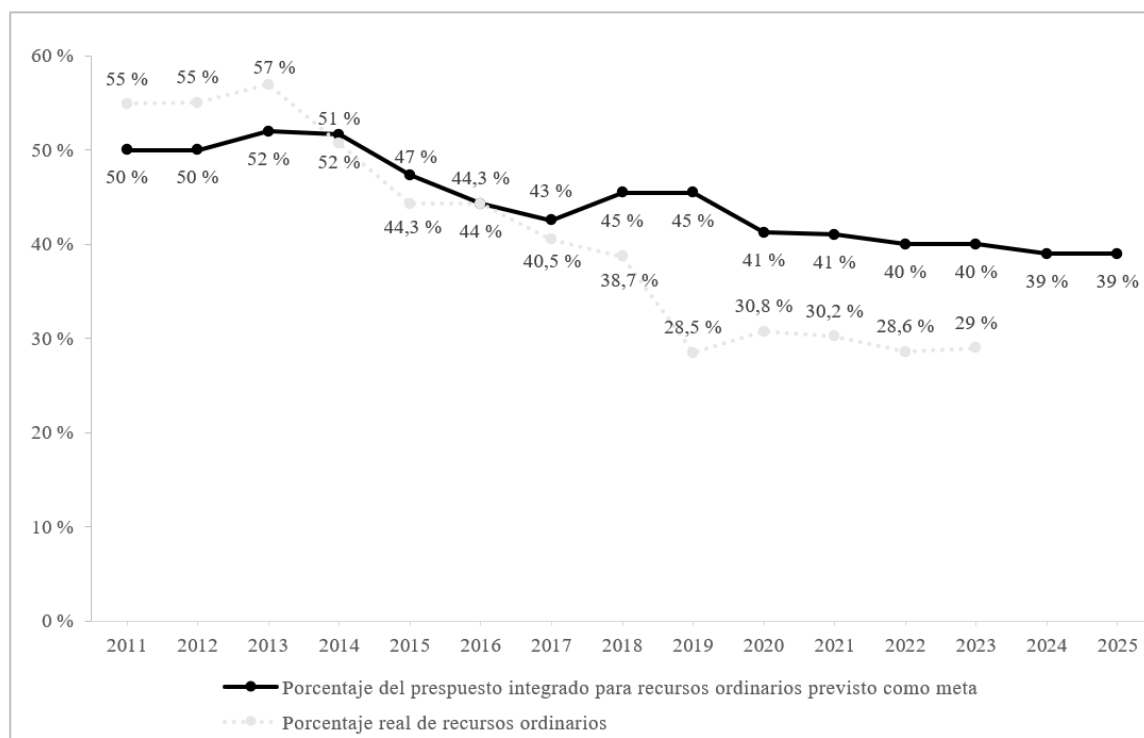
(Millones de dólares de los Estados Unidos)



28. En 2023, la meta del presupuesto integrado para el porcentaje de ingresos recibidos en concepto de recursos ordinarios era del 40 %, mientras que el 60 % restante correspondía a otros recursos. El porcentaje real de recursos ordinarios respecto al total de recursos recibidos en 2023 fue del 29 % (28 % en 2022 y 55 % en 2011, cuando se creó ONU-Mujeres), por debajo del umbral del pacto de financiación del 30 %.

29. Si bien se es consciente del difícil entorno de recaudación de fondos con cargo a los recursos ordinarios, las previsiones para el período 2022-2023 en el presupuesto integrado se ajustaron a un porcentaje del 40-60 entre recursos ordinarios y otros recursos en reconocimiento de las necesidades de financiación del mandato específico de ONU-Mujeres.

Figura II  
**Ingresos en concepto de recursos ordinarios reales y previstos como meta como porcentaje del total de contribuciones voluntarias, 2011-2025**



30. El umbral del 30 % del pacto de financiación, que se cumplió en 2020 y 2021, no se alcanzó ni en 2022 ni en 2023, cuando el porcentaje de recursos ordinarios con respecto a otros recursos cayó al 28,6 % y al 29 %, respectivamente. Se requiere un porcentaje mínimo del 40 % de recursos ordinarios para que la financiación de ONU-Mujeres sea compatible con sus mandatos de apoyo normativo y coordinación del sistema de las Naciones Unidas, que se prestan principalmente con cargo a los recursos ordinarios. En virtud de su mandato, ONU-Mujeres actúa en el corazón del sistema de las Naciones Unidas desempeñando un papel fundamental como defensora, convocante, factor influyente y facilitadora de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

31. Por ejemplo, en 2023, con recursos ordinarios y en consonancia con su función de coordinación del sistema de las Naciones Unidas, ONU-Mujeres:

- Brindó apoyo para multiplicar por diez el número de equipos de las Naciones Unidas en los países que aplican el plan de acción para todo el sistema en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en comparación con 2018.
- Dirigió el proceso de elaboración de directrices revisadas sobre el marcador de igualdad de género de los equipos de las Naciones Unidas en los países.
- Actualizó los indicadores del desempeño del marcador de igualdad de género del plan de acción para todo el sistema y los equipos de las Naciones Unidas en los países.
- Colaboró en la capacitación en línea de la Secretaría de las Naciones Unidas para aplicar el marcador de igualdad de género.

32. La capacidad de ONU-Mujeres para cumplir su mandato de coordinación repercute en la vida de las mujeres y las niñas. Por ejemplo, en 2023, como entidad copresidenta del Equipo de Tareas Interinstitucional sobre Medidas Especiales de Carácter Temporal, ONU-Mujeres puso en marcha el Portal de las Naciones Unidas sobre Cuotas de Género, el primer centro mundial de información de la Organización sobre cuotas electorales de género. Este portal está resultando decisivo en Kenya, donde los conocimientos comparativos sustentaron las consultas nacionales sobre la aplicación de las disposiciones constitucionales relativas a la representación de las mujeres en los cargos electivos.

33. Un desequilibrio en el porcentaje de recursos ordinarios con respecto a otros recursos limita la capacidad de ONU-Mujeres para apoyar la formulación y aplicación de normas y estándares de igualdad de género y la coordinación eficaz de todo el sistema de las Naciones Unidas, responder con prontitud a las crisis y los conflictos, realizar investigaciones de utilidad para orientar las políticas y la toma de decisiones, y poner a prueba iniciativas innovadoras encaminadas a la búsqueda de soluciones. Sin recursos ordinarios suficientes y con solo el 0,07 % de los recursos prorrateados de todo el sistema destinados a ONU-Mujeres, la Entidad corre el riesgo de verse arrastrada financieramente hacia la obtención de resultados de proyectos específicos a corto plazo y a menudo aislados, lo que limita su importante labor normativa y de coordinación centrada en la consecución de impactos integrados.

34. ONU-Mujeres agradece el apoyo constante de la Junta Ejecutiva en su colaboración con los asociados en la financiación para aumentar los recursos ordinarios destinados a la Entidad.

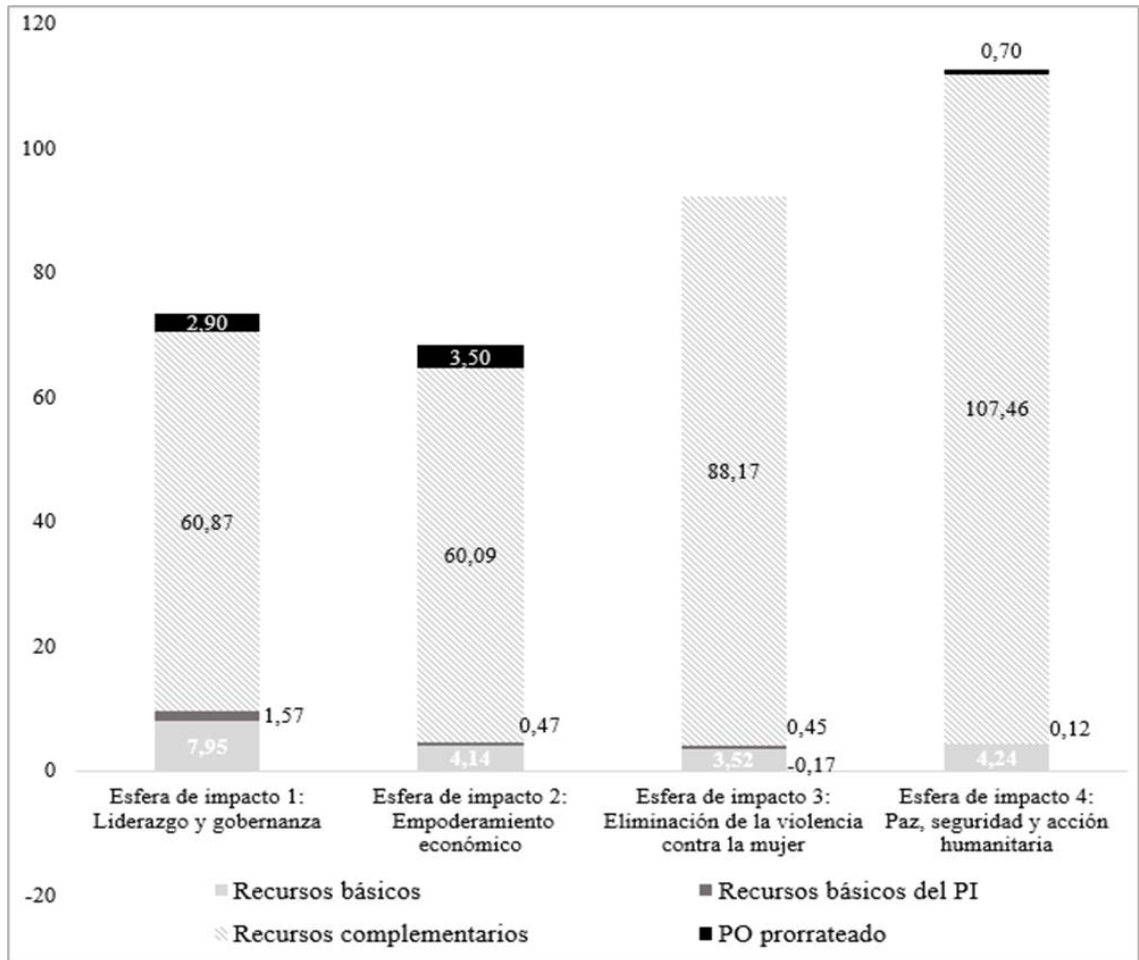
### **Gastos**

35. Frente a un gasto total de 551,29 millones de dólares (540,3 millones de dólares en 2022), los gastos de los programas<sup>16</sup> alcanzaron un máximo de 464,04 millones de dólares en 2023, lo que representa el 84 % de todos los gastos (441,3 millones de dólares en 2022 y un aumento del 62 % con respecto a los 285,7 millones de dólares de 2018). El mayor porcentaje de gastos se destinó a la esfera de impacto sobre la mujer, la paz y la seguridad, la acción humanitaria y la reducción del riesgo de desastres, seguidas de la eliminación de la violencia contra la mujer, la gobernanza y la participación en la vida pública, y el empoderamiento económico de las mujeres. Los gastos por esfera de impacto se ajustan a las tendencias de inversión durante el anterior período del Plan Estratégico para 2018-2021<sup>17</sup> y el primer año del período del Plan Estratégico para 2022-2025.

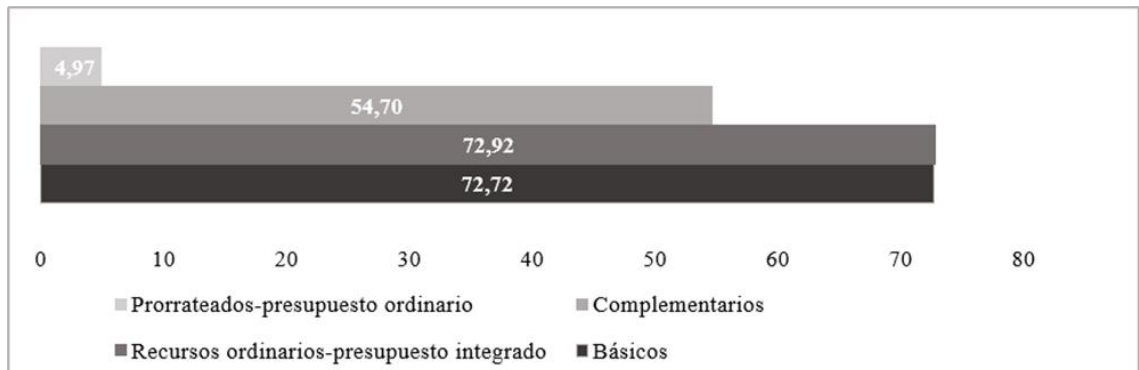
<sup>16</sup> Gastos en otros recursos y recursos ordinarios programables, que incluyen algunos gastos en la eficacia y la eficiencia institucionales que permiten cumplir el triple mandato de ONU-Mujeres.

<sup>17</sup> Entre 2018 y 2021, la mayor parte de los recursos contribuyó al resultado 5 del Plan Estratégico sobre las mujeres, la paz y la seguridad, y la respuesta humanitaria, seguido del resultado 4 sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas, el resultado 2 sobre liderazgo y gobernanza, el resultado 3 sobre empoderamiento económico, y el resultado 1 sobre normas y estándares mundiales.

**Figura III**  
**Gasto total en impacto del Plan Estratégico por tipo de financiación, 2023**  
 (Millones de dólares de los Estados Unidos)



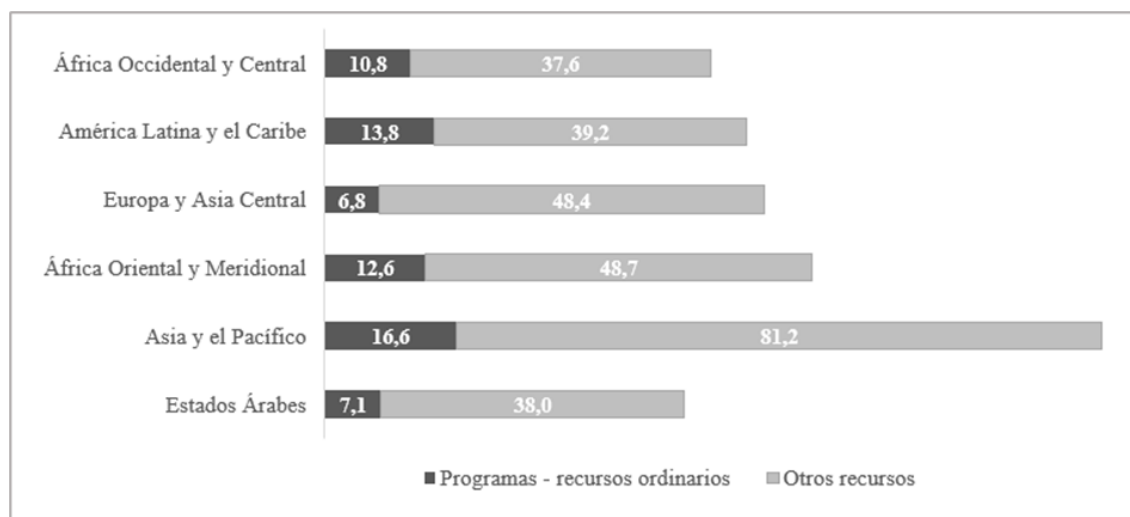
**Figura IV**  
**Gasto total en eficacia y eficiencia institucionales por tipo de financiación, 2023**  
 (Millones de dólares de los Estados Unidos)



36. El gasto total de los programas regionales alcanzó la cifra récord de 360,8 millones de dólares en 2023, lo que supuso un aumento con respecto a los 341 millones de dólares de 2022. Los gastos regionales representaron el 77,8 % del gasto total de los programas. La mayor parte de los gastos correspondió a África, seguida de Asia y el Pacífico, Europa y Asia Central, América Latina y el Caribe y los Estados Árabes.

Figura V  
**Gastos de los programas por región, 2023**

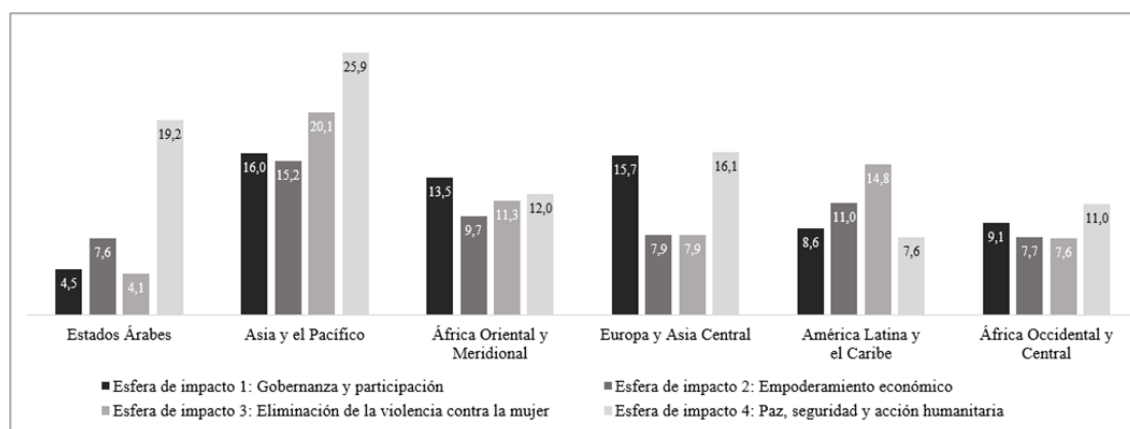
(Millones de dólares de los Estados Unidos)



37. Las tendencias en el gasto regional reflejan la priorización estratégica y las respuestas a los contextos nacionales, con, por ejemplo, mayores niveles de inversión en paz, seguridad y acción humanitaria en los Estados Árabes, Asia y el Pacífico y Europa y Asia Central, en la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas en América Latina y el Caribe, y en gobernanza en Europa y Asia Central.

Figura VI  
**Distribución regional de los gastos por esfera de impacto, 2023**

(Millones de dólares de los Estados Unidos)

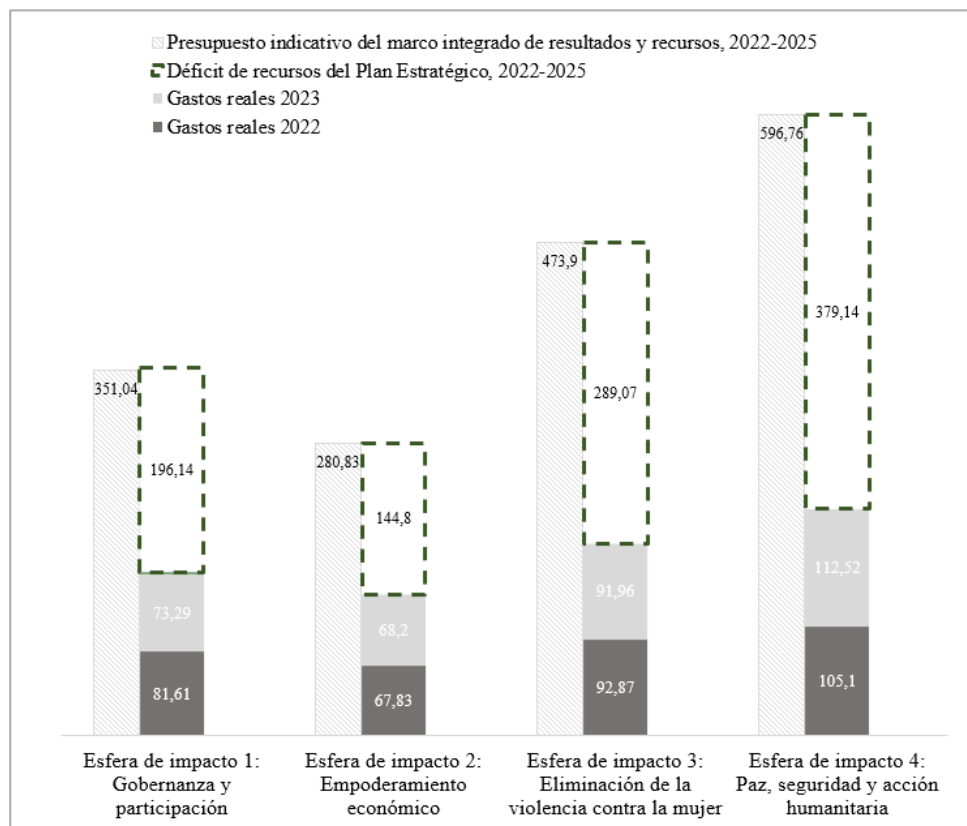


38. Hasta 2023 se han asignado 693,4 millones de dólares, es decir, el 41 % del presupuesto previsto, a las cuatro esferas de impacto del Plan Estratégico para 2022-2025. Hay un déficit de recursos de 1.009 millones de dólares, que deberán mobilizarse en 2024 y 2025 para alcanzar las metas cuatrienales del marco integrado de resultados y recursos de la organización aprobadas por la Junta Ejecutiva.

Figura VII

### Gastos reales con cargo a la asignación cuatrienal prevista<sup>18</sup> por esfera de impacto 2022-2023

(Millones de dólares de los Estados Unidos)



39. Los gastos correspondientes a las esferas de impacto 1 y 2 alcanzaron el 44 % y el 48 %, respectivamente, del presupuesto indicativo cuatrienal del marco integrado de resultados y recursos, ajustándose estrechamente a los niveles de inversión previstos, mientras que la esfera de impacto 3 se sitúa en el 39 % y la esfera de impacto 4 en el 36,5 %, ambas por debajo de las metas anuales. El análisis de los gastos orienta los esfuerzos por garantizar una inversión suficiente en todas las esferas prioritarias. ONU-Mujeres seguirá controlando los gastos durante el período restante del Plan Estratégico.

<sup>18</sup> El marco integrado de resultados y recursos para 2022-2025 es la previsión cuatrienal de recursos aprobada por la Junta Ejecutiva. El presupuesto integrado bienal aprobado por la Junta Ejecutiva (2022-2023) es una previsión bienal de recursos. Entre el marco integrado de resultados y recursos y el presupuesto integrado existen diferencias debidas al período de planificación y al calendario de estos documentos, que tienen en cuenta la evolución de los ingresos y las tendencias en distintos momentos.

*Prioridades y oportunidades de inversión en igualdad de género*

40. Las contribuciones de los asociados en la financiación marcan una diferencia significativa en la vida de las mujeres y las niñas.

41. Una inversión adicional de 3 millones de dólares durante tres años en la esfera de impacto de la gobernanza y la participación en la vida pública podría brindar apoyo a 500.000 mujeres con una justicia centrada en las personas y una mayor promoción de leyes que tengan en cuenta las cuestiones de género en 20 países, mientras que 10 millones de dólares adicionales podrían reforzar la capacidad fiscal de 30 países para movilizar recursos nacionales en favor de la igualdad de género aplicando una política tributaria progresiva. Con 15 millones de dólares adicionales, ONU-Mujeres llegaría a 10.000 niñas adolescentes y mujeres jóvenes para reforzar su liderazgo y capacitarlas en la prevención del VIH.

42. En apoyo del empoderamiento económico de las mujeres, con 10 millones de dólares adicionales, ONU-Mujeres podría ampliar las plataformas de acceso de las mujeres a la protección social, las oportunidades de empleo y la financiación y beneficiar directamente a 5 millones de mujeres en 20 países. Con 40 millones de dólares adicionales se podrían reforzar las políticas, las instituciones y los presupuestos de 40 países para mejorar los servicios e infraestructuras de los cuidados, contribuyendo a crear más de 20 millones de empleos decentes para las mujeres, también en las economías verde y azul, mientras que con 20 millones de dólares se podría impulsar la aplicación de las directrices voluntarias del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial para transformar los sistemas alimentarios en beneficio de las personas y del planeta.

43. Una inyección adicional de 25 millones de dólares en apoyo de la esfera de impacto de la eliminación de la violencia contra la mujer podría colmar las lagunas en las intervenciones que conforman la programación general sobre ciudades seguras y espacios públicos seguros y proporcionar apoyo inicial a 25 iniciativas en entornos rurales, urbanos, laborales y en línea. Otros 30 millones de dólares ayudarían a los Estados Miembros a formular planes y estrategias de acción multisectorial dirigidos por los gobiernos sobre la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas, y a ampliar las intervenciones con base empírica y práctica para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas en 20 países. Otros 12 millones de dólares podrían financiar la puesta en marcha de un programa de prevención de la trata, mientras que 40 millones de dólares podrían reforzar la calidad de los servicios sanitarios, policiales, judiciales y sociales esenciales y centrados en las supervivientes en 20 países con altas tasas de prevalencia.

44. En cuanto a la paz, la seguridad, la acción humanitaria y la reducción del riesgo de desastres, 15 millones de dólares adicionales podrían ampliar el programa piloto de ONU-Mujeres denominado "Fortalecimiento de la capacidad de las jóvenes para consolidar la paz en crisis complejas", que ha recibido más de 4.500 solicitudes, lo que ha generado reconocimiento y ha aumentado la demanda de subvenciones para que las jóvenes líderes participen en importantes labores de consolidación de la paz sobre el terreno. Otros 29 millones de dólares podrían ampliar la programación humanitaria en 15 países prioritarios, como el Afganistán, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Etiopía, Haití, Malí, el Níger, Nigeria, el Sudán y el Yemen.

## IV. Financiación flexible y previsible

45. Los 20 principales contribuyentes de recursos de ONU-Mujeres aportaron 459,1 millones de dólares, es decir, el 82 % del total de las contribuciones voluntarias en 2023. Los Gobiernos de Finlandia, Alemania, Noruega y Suecia se situaron entre los cinco principales contribuyentes. Los Estados Miembros y la Comisión Europea constituyeron 15 de los 20 principales donantes, lo que pone de relieve la importancia de su colaboración y liderazgo en la promoción de la igualdad de género. El volumen de las contribuciones recibidas a través de la Oficina del Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples y el Fondo para la Consolidación de la Paz refleja el compromiso de ONU-Mujeres con los acuerdos de fondos mancomunados y el valor de los mismos.

Cuadro 4

### Los 20 principales asociados en la financiación de ONU-Mujeres en 2023

(Millones de dólares de los Estados Unidos)

Núm.	Asociado en la financiación	Importe
1.	Oficina de los Fondos Fiduciarios de Asociados Múltiples	51 942 943
2.	Suecia	50 777 478
3.	Alemania	39 499 391
4.	Finlandia	31 831 844
5.	Noruega	30 685 942
6.	Comisión Europea (incluida Spotlight)	32 520 573
7.	Suiza	22 783 539
8.	Australia	22 470 277
9.	Japón	20 861 365
10.	Canadá	20 584 399
11.	Estados Unidos de América	18 817 041
12.	Dinamarca	18 664 022
13.	Fondo para la Consolidación de la Paz (Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples)	16 288 368
14.	Reino Unido	14 952 263
15.	Italia	13 011 808
16.	República de Corea	12 467 140
17.	Países Bajos	11 079 981
18.	Organización de las Naciones Unidas	10 548 740
19.	Fundación Bill y Melinda Gates	9 239 502
20.	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	8 077 350

46. En 2023, 193 asociados contribuyeron a ONU-Mujeres (191 en 2022)<sup>19</sup>, lo que supone un aumento del 52 % desde su creación en 2011, cuando 127 asociados aportaron fondos a la Entidad. La base de financiación de la Entidad se ha diversificado con el tiempo; los Estados Miembros representan en 2023 el 45 % de los contribuyentes, frente al 52 % hace cinco años y el 68 % en 2011.

<sup>19</sup> Incluyendo un cómputo de uno para la recepción de recursos prorrateados de las Naciones Unidas.



47. Aunque la continua diversificación es una prioridad, los Estados Miembros siguen siendo los asociados más fieles de ONU-Mujeres, con 77 (76 en 2022) contribuyentes de recursos ordinarios<sup>20</sup> y 53 (41 en 2022) contribuyentes de otros recursos en 2023. En consonancia con la tendencia de financiación desde el bienio 2020-2021, los Estados Miembros aportaron el 98 % de los recursos ordinarios, y el 2 % restante, equivalente a 2,5 millones de dólares, fue generado por 12 comités nacionales<sup>21</sup>. ONU-Mujeres sigue apostando por las donaciones individuales de los comités nacionales como única fuente complementaria viable de recursos ordinarios.

48. En 2023, un máximo histórico de 153 asociados (145 en 2022, 135 en 2021, 62 en 2011) aportaron a la Entidad 388,3 millones de dólares en concepto de otros recursos, el mayor volumen registrado hasta la fecha. El número de asociados que aportan otros recursos ha aumentado año tras año desde su creación, coincidiendo con la tendencia general de crecimiento de los ingresos por otros recursos. Esta tendencia refleja el éxito de ONU-Mujeres en la diversificación de su base de donantes y la preferencia externa por la financiación para fines específicos.

49. ONU-Mujeres valora a los asociados que aportan otros recursos destinados a crear capacidad en los países donde se ejecutan programas, así como la innovación, la reproducción de las mejores prácticas y la escalabilidad de los resultados de los programas desde las bases establecidas con los recursos ordinarios. Sin embargo, sin una base sólida de recursos ordinarios, ONU-Mujeres se enfrenta a una reducción del impacto en el desarrollo, la agilidad operacional y la movilización de financiación adicional, así como a una mayor competencia y desviación de los mandatos. Como subrayó el Secretario General en el informe de 2024 sobre la aplicación de la resolución 75/233, “cuando la financiación con cargo a recursos complementarios representa un porcentaje elevado de la financiación total, puede producirse una fragmentación de los recursos, especialmente si los recursos complementarios están estrictamente asignados a proyectos específicos. Un elevado porcentaje de financiación complementaria puede promover también, entre las entidades de las Naciones Unidas, una cultura de competencia por los recursos de los donantes”<sup>22</sup>.

50. Para garantizar la obtención efectiva de resultados y proteger el conjunto de recursos ordinarios con que cuenta la Entidad -en consonancia con el requisito de la revisión cuatrienal amplia de la política de que los recursos ordinarios no subvencionen otros recursos-, ONU-Mujeres pide a sus asociados que brinden apoyo para calcular correctamente los costos directos de los proyectos (dentro de los denominados servicios de apoyo a la ejecución). Esto ayudará a garantizar que los costos asociados a los proyectos financiados con cargo a otros recursos se imputen íntegra y exclusivamente a esos proyectos, sin que sean subvencionados por ninguna otra fuente de financiación.

51. Conjuntamente, 54 asociados gubernamentales<sup>23</sup> aportaron el 59 % (229,4 millones de dólares) de las contribuciones con cargo a otros recursos, mientras que 99 asociados que representan una amplia gama de segmentos de donantes aportaron el 41 % restante (158,8 millones de dólares). Esto incluye los ingresos de los asociados multilaterales<sup>24</sup> que aportaron 97,9 millones de dólares en 2023, frente a

<sup>20</sup> Incluidos 19 Estados Miembros que proporcionaron contribuciones en especie a ONU-Mujeres en 2023.

<sup>21</sup> Incluidos 40.486 dólares en recursos ordinarios procedentes de diversos donantes.

<sup>22</sup> ECOSOC, Informe del Secretario General. *Aplicación de la resolución 75/233 de la Asamblea General sobre la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo: financiación del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo*. A/79/72/Add.1-E/2024/12/Add.1, 8 de abril de 2024.

<sup>23</sup> Incluidos los gobiernos subnacionales.

<sup>24</sup> Incluidas instituciones financieras internacionales, organizaciones de las Naciones Unidas y fondos mancomunados interinstitucionales de las Naciones Unidas.

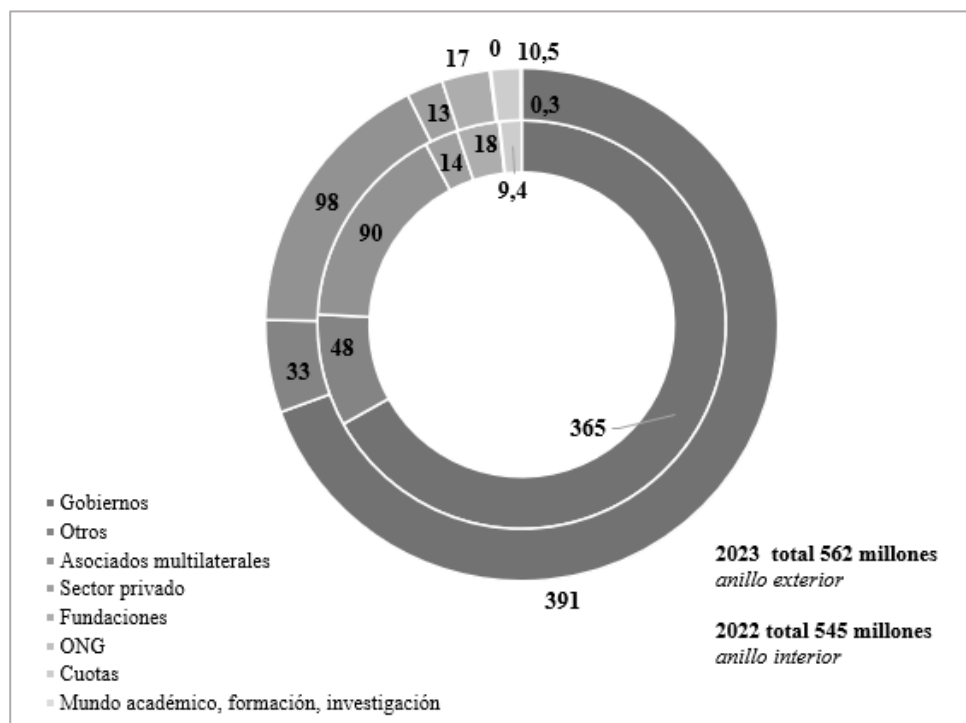
los 89,5 millones de 2022. Los ingresos de 32,9 millones de dólares procedentes de la Comisión Europea y otros donantes<sup>25</sup> reflejaron la reducción prevista respecto a los 51 millones de dólares anuales en 2022 y 2021 y los 75 millones de dólares en 2020, debido al descenso de las actividades en el marco de la Iniciativa Spotlight.

52. Los ingresos de 30 millones de dólares (32,7 millones de dólares en 2022) procedentes de asociados del sector privado comprendían 2,5 millones de dólares en recursos ordinarios y 27,5 millones de dólares en otros recursos. Esta cifra incluyó 17 millones (20,2 millones en 2022) procedentes de fundaciones y 7,9 millones procedentes de empresas (5,6 millones en 2022).

Figura VIII

### Contribuciones por canal de financiación, 2022-2023<sup>26</sup>

(Millones de dólares de los Estados Unidos)



### Diversificación de la financiación a través de donaciones individuales

53. ONU-Mujeres siguió demostrando su eficacia a la hora de diversificar los ingresos en concepto de recursos ordinarios y de redoblar los esfuerzos de recaudación de fondos de los comités nacionales. En 2023, los comités nacionales de ONU-Mujeres aportaron 5,14 millones de dólares, de los cuales 2,48 millones se recibieron en concepto de recursos ordinarios (un aumento del 24 % con respecto a 2022). Este logro situó a los comités nacionales, en términos acumulativos, entre los 17 principales contribuyentes de recursos ordinarios.

<sup>25</sup> De conformidad con las normas de datos del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM), en la partida "Otros" se incluyen las contribuciones de la Comisión Europea y otras organizaciones como la Unión Africana.

<sup>26</sup> De conformidad con las normas de datos del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM), en la partida "Otros" se incluyen las contribuciones de la Comisión Europea y otras organizaciones como la Unión Africana. Los "asociados multilaterales" incluyen instituciones financieras internacionales, organizaciones de las Naciones Unidas y fondos mancomunados interinstitucionales de las Naciones Unidas.

**Cuadro 5**  
**Inversión e ingresos de donaciones individuales<sup>27</sup>**

<i>Año</i>	<i>Campañas de los comités nacionales<sup>28</sup></i>	<i>Inversión</i>	<i>Rendimiento real del primer año</i>	<i>Rendimiento real del tercer año</i>
2019	Programa de televisión para recaudar fondos en Islandia	200 000	0,50	2,91
2019	Recaudación de fondos presencial y digital en los Países Bajos	30 114	1,25	1,98
2019	Marketing digital y telemarketing en Suecia	39 326	0,87	1,50
2020	Telemarketing externo en los Países Bajos	25 488	0,87	2,65
2021	Facebook Messenger en Alemania	30 000	0,40	2,80
2021	Recaudación de fondos presencial en Islandia	75 000	0,97	2,48
2021	Telemarketing externo en Finlandia	103 000	0,40	2,77
2023	Publicidad digital y telemarketing externo en Australia	199 999	1,37	2,68
2023	Campaña presencial en Finlandia	92 871	0,94	2,75
2023	Telemarketing en Finlandia	128 069	0,94	2,99
2023	Telemarketing externo en Francia	152 055	2,08	2,74
2023	Campaña digital de sensibilización y recaudación de fondos en Alemania	251 299	0,92	2,70
2023	Recaudación de fondos presencial y telefónica en Islandia	364 037	1,08	3,10
2023	Establecimiento de la trayectoria de donantes en los Países Bajos	174 552	1,31	2,70
2023	Campaña digital y telecaptación de fondos en Nueva Zelanda	101 327	1,27	2,71
2023	Captación digital de donantes puntuales y telemarketing externo en Suecia	44 590	1,82	2,71
2023	Programa de grandes donantes del Reino Unido	183 599	0,71	3,18

54. En 2023 se invirtieron 1,69 millones de dólares en nueve iniciativas de donaciones individuales de los comités nacionales de ONU-Mujeres para impulsar la recaudación de fondos mediante interacciones presenciales, telemarketing y campañas digitales. Según las previsiones, la inversión generará unos 4,8 millones de dólares para ONU-Mujeres al cabo de tres años.

55. Los comités nacionales siguieron respondiendo a los llamamientos de emergencia de ONU-Mujeres, y en 2023 aportaron casi 1 millón de dólares para hacer frente a las crisis en el Afganistán, Gaza, el Sudán, Türkiye y Ucrania, entre otras zonas afectadas.

<sup>27</sup> Refleja la conversión a dólares de los Estados Unidos.

<sup>28</sup> Otro ejemplo es la inversión de 60.000 dólares del Comité Nacional de Francia en 2019, que le permitió recaudar 78.790 euros de 122 donantes mensuales y 649 donantes puntuales, y conseguir 129.000 euros en patrocinios financieros directos y 30.000 euros en patrocinio a título gratuito para el Foro de Igualdad de Género.

*Financiación de las notas estratégicas*

56. Los fondos en concepto de otros recursos con afectación flexible permiten una mayor flexibilidad a la hora de definir los tipos de resultados previstos en el Plan Estratégico. Los fondos en concepto de otros recursos con afectación flexible y predecibles gracias a las contribuciones plurianuales son los que reportan mayores dividendos en términos de eficiencia y eficacia, ya que generan un ahorro en los costos de transacción, gestión y presentación de informes y facilitan la planificación y la sostenibilidad a más largo plazo.

57. El instrumento preferido de ONU-Mujeres para la asignación de fondos con afectación flexible en el plano nacional son las notas estratégicas. Estas son el principal documento de planificación utilizado para articular las estrategias plurianuales, los resultados previstos y las necesidades de recursos de ONU-Mujeres a nivel nacional. Las notas estratégicas se ajustan a las prioridades nacionales de desarrollo y al Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, promoviendo respuestas armonizadas y conjuntas.

58. La financiación directa de las notas estratégicas reduce los costos de transacción relacionados con la elaboración y gestión de los programas y permite una asignación más estratégica y ágil de los recursos para alcanzar resultados transformadores. La financiación directa flexible de las notas estratégicas, en la que ONU-Mujeres tiene discrecionalidad para distribuir los fondos entre todas las notas estratégicas, ofrece un mayor grado de flexibilidad que la financiación directa semiflexible de las mismas, en la que los fondos están comprometidos para resultados específicos. En 2023 se destinó a las notas estratégicas el 9,69 % (237,47 millones de dólares) de la financiación con cargo a recursos complementarios, en comparación con el 6 % (19,523 millones de dólares) destinado en 2022 y el 8 % (2231 millones de dólares) en 2021<sup>29</sup>. ONU-Mujeres anima a sus asociados en la financiación a dar prioridad a la financiación de las notas estratégicas a nivel nacional.

*Marcos de alianzas estratégicas*

59. Los marcos de alianzas estratégicas -basados en el buen desempeño y la administración financiera responsable- ofrecen una mayor flexibilidad para invertir en prioridades estratégicas comunes. El marco establecido entre la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, el Organismo Noruego de Cooperación para el Desarrollo y ONU-Mujeres proporciona apoyo financiero temático al triple mandato de ONU-Mujeres a nivel mundial, regional y nacional y brinda un importante respaldo financiero a la labor relacionada con la participación política y la gobernanza de las mujeres, las mujeres y la paz y la seguridad, la reducción del riesgo de desastres y la acción humanitaria. La Fase III del marco (2022-2025), valorada en unos 44,7 millones de dólares<sup>30</sup>, permite a ONU-Mujeres abordar las prioridades temáticas y reforzar la capacidad allí donde más se necesita.

*Fortalecimiento de las alianzas con instituciones financieras internacionales*

60. ONU-Mujeres sigue reforzando el compromiso y las alianzas con las instituciones financieras internacionales y las instituciones de financiación del desarrollo con el fin de influir en los flujos financieros y reorientar las prioridades de financiación en apoyo de la consecución del ODS 5. En este contexto, las modalidades de alianzas en 2023 incluyeron:

<sup>29</sup> Por indicador SP\_O\_5A (estudio bibliográfico).

<sup>30</sup> El valor total de la Fase III asciende a 434 millones de coronas suecas y 18,436 millones de coronas noruegas.

a) **Alianzas estratégicas** para la colaboración sistemática en múltiples esferas a través de memorandos de entendimiento suscritos, por ejemplo, con el Banco Africano de Desarrollo, la Agencia Francesa de Desarrollo, el Banco Asiático de Desarrollo, el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe y el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo.

b) **Alianzas técnicas** para una colaboración específica en materia de investigaciones conjuntas, publicaciones o desarrollo de la capacidad, por ejemplo, con la Corporación Financiera Internacional, el Banco de Desarrollo del Caribe y el Fondo Monetario Internacional.

c) **Alianzas financieras**, principalmente en apoyo de la ejecución de proyectos, en virtud de las cuales ONU-Mujeres apoya a los gobiernos que lo solicitan mediante la concesión de préstamos y la provisión de asistencia técnica. En 2023, ONU-Mujeres recibió 1,6 millones de dólares gracias a los acuerdos con el Banco Africano de Desarrollo y el Banco Asiático de Desarrollo. Otros 6,1 millones se recibieron a través de un acuerdo tripartito con el Banco Mundial y el Gobierno de Sudán del Sur.

#### *Acuerdos de financiación plurianuales*

61. El pacto de financiación pide a los Estados Miembros que aumenten el porcentaje de contribuciones plurianuales para mejorar la previsibilidad de la financiación y apoyar una planificación estratégica de los programas a más largo plazo y una ejecución de los programas más eficiente y eficaz.

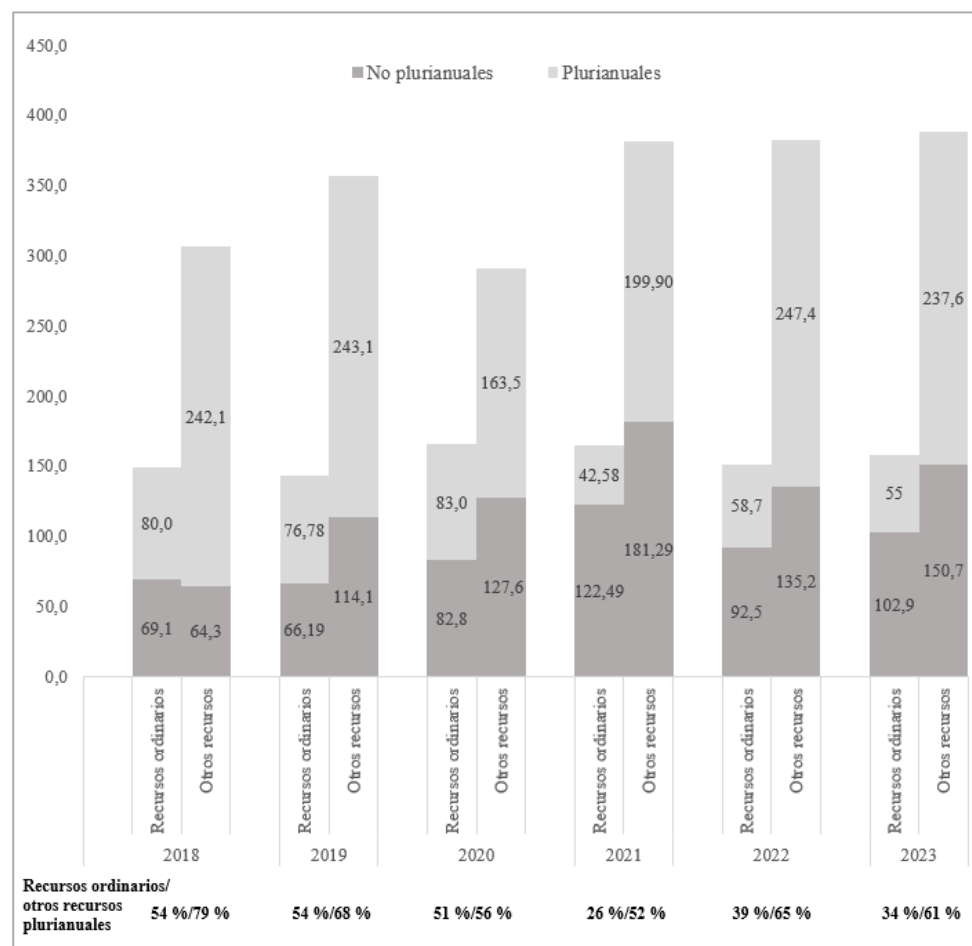
62. Los acuerdos plurianuales promueven la acción sostenible y nos ayudan a lograr el mayor impacto para las mujeres y las niñas. En 2023, 55 millones de dólares<sup>31</sup>, es decir, el 34 % de los recursos ordinarios recibidos, tuvieron carácter plurianual, frente al 39 % en 2022. En 2023 se firmaron nuevos acuerdos plurianuales sobre recursos ordinarios con los gobiernos de Dinamarca y Luxemburgo. El volumen de ingresos obtenidos gracias a los acuerdos plurianuales sobre otros recursos disminuyó, representando el 61 % de las contribuciones afectadas en 2023 (en 2022 fueron 237,6 millones de 388,3 millones de dólares, un 65 %).

---

<sup>31</sup> No refleja los recursos ordinarios en especie, valorados en 1,4 millones de dólares.

Figura IX  
**Porcentaje de compromisos/acuerdos plurianuales por tipo de recursos, 2018-2023<sup>32</sup>**

(Millones de dólares de los Estados Unidos)



#### *Fondos mancomunados interinstitucionales*

63. Los fondos mancomunados interinstitucionales constituyen una financiación específica de mayor calidad que contribuye a mejorar la coherencia y la coordinación. La financiación interinstitucional ha aumentado de los 50,5 millones de dólares de 2018 a los 106,9 millones de dólares en 2023, lo que representa un 19 % del total de las contribuciones voluntarias<sup>33</sup>. En 2023, el compromiso de ONU-Mujeres con los programas conjuntos continuó, constituyendo el 30 % de los gastos programáticos (139 millones de 464,04 millones de dólares).

<sup>32</sup> El valor total de los compromisos de recursos ordinarios incluye tanto los acuerdos plurianuales firmados con los Estados Miembros como las promesas de contribuciones, y representa el total de las contribuciones recibidas en un año determinado. En el caso de los recursos complementarios, el valor total es el importe de los acuerdos (incluidas las promesas de contribuciones, los acuerdos marco, las cartas y los acuerdos) en el año en que estos se firmaron. Cuando se celebra un acuerdo por un importe expresado en una moneda distinta del dólar de los Estados Unidos, los ingresos futuros se calculan en función del tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en diciembre del año natural en que dicho acuerdo se celebró.

<sup>33</sup> A efectos comparativos, se han recalculado las cifras para incluir la financiación multilateral de las instituciones financieras internacionales y para la Iniciativa Spotlight.

Cuadro 6  
**Porcentaje que los fondos mancomunados interinstitucionales representan respecto del total de ingresos en concepto de contribuciones, 2018-2023**

(Millones de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondos mancomunados interinstitucionales</i>	<i>Contribuciones voluntarias</i>	<i>Porcentaje de la financiación interinstitucional respecto de las contribuciones voluntarias</i>
2018	50,5	384,3	13
2019	132,2	500,4	26
2020	143,2	538,9	26
2021	134,2	546,3	24
2022	112,5	536,0	21
2023	106,9	552,4	19

64. El énfasis sostenido en los programas conjuntos de las Naciones Unidas hizo que aproximadamente el 44 % en 2023 (38 % en 2021) se centrara en el ODS 5 y la igualdad de género, lo que demuestra el atractivo de la igualdad de género en la programación conjunta. Al mismo tiempo, una encuesta realizada en 2023 reveló que solo el 38 % de los fondos fiduciarios de asociados múltiples que utilizaban el marcador de igualdad de género asignaban un mínimo del 15 % de la financiación a programas cuyo objetivo principal era la igualdad de género<sup>34</sup>.

## V. La financiación de la igualdad de género y el Plan Estratégico de ONU-Mujeres para 2022-2025

### *Metas relativas a los recursos para 2024-2025*

65. El presupuesto integrado para 2024-2025 tiene como meta recaudar 1.030 millones de dólares en contribuciones voluntarias (200 millones anuales en recursos ordinarios y 315 millones anuales en otros recursos), con un 87,5 % del total de los recursos dedicado a actividades de desarrollo. La meta relativa a los recursos ordinarios refleja un crecimiento nulo a partir del período 2022-2023 y un presupuesto institucional con crecimiento nulo. La partida de otros recursos ha superado la cifra de 300 millones de dólares anuales desde 2019, por lo que la meta de 315 millones de dólares refleja un crecimiento realista del 5 % con respecto a la meta de 2022-2023.

66. El enfoque de las estimaciones presupuestarias integradas se armonizó con el PNUD, el UNFPA y el UNICEF, con metas relativas a los recursos basadas en el análisis de las tendencias del entorno de financiación, así como de las incertidumbres relacionadas con las crisis complejas, la presión inflacionista y el endurecimiento de las condiciones financieras.

### *Invertir en las mujeres y las niñas*

67. Invertir en las mujeres y las niñas es invertir en sociedades sostenibles. Dadas las complejas y prolongadas crisis actuales, es mucho lo que está en juego. Las mujeres y las niñas siguen sufriendo las crisis de forma desproporcionada. La violencia contra las mujeres está generalizada; en promedio, más de cinco mujeres o niñas son asesinadas por un miembro de su familia cada hora en todo el mundo, la participación política de las mujeres se ha estancado, aumentando solo un 0,9 % entre

<sup>34</sup> Oficina de Servicios de Supervisión Interna, *Synthesis Review on Advancing Gender Equality in the United Nations Secretariat*, julio de 2023.

2021 y 2023, la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo es muy inferior a la de los hombres (47 % y 72 %, respectivamente), y las mujeres siguen dedicando cada día el triple de tiempo que los hombres al trabajo de cuidados no remunerado.

68. Los niveles actuales de inversión en las mujeres y las niñas no reflejan el alcance ni la magnitud de los desafíos existentes. La financiación de las iniciativas de género sigue siendo insostenible. De los 46.500 millones de dólares de todo el gasto de las Naciones Unidas vinculado a los ODS en 2021, solo el 3 % estaba vinculado al Objetivo 5. Los datos de 2021-2022 muestran que solo el 4 % de la asistencia oficial para el desarrollo bilateral asignable se dedicó a programas cuyo objetivo principal era la igualdad de género.

69. ONU-Mujeres se ha comprometido a mejorar la presentación de informes sobre los resultados obtenidos gracias a los recursos confiados a la organización. Esto incluye demostrar el singular valor que la Entidad tiene en el sistema de las Naciones Unidas y su contribución a la consecución de resultados para las mujeres y las niñas mediante una mayor consolidación y comunicación de relatos convincentes sobre los resultados a todos los niveles, con el apoyo de datos sólidos sobre el triple mandato. Las iniciativas para reforzar el seguimiento interno de los resultados, la presentación de informes y la comunicación se complementan con esfuerzos para mejorar activamente la rendición de cuentas sobre las aportaciones de recursos. Por ejemplo, el Portal de Transparencia interactivo de acceso público muestra ahora los logros de ONU-Mujeres en relación con el Plan Estratégico, junto con los recursos y resultados de los programas para los países y las contribuciones de los asociados en la financiación.

70. El volumen y el tipo de inversiones en ONU-Mujeres determinan principalmente la forma en que la Entidad cumple su mandato normativo, de coordinación y operacional en alianza con las partes interesadas de todo el mundo, y también sus esfuerzos por impulsar decisiones de financiación en apoyo de una acción más amplia en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.

## VI. Conclusión

71. La capacidad de ONU-Mujeres para aprovechar las oportunidades de la Cumbre del Futuro y el 30º aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing para impulsar los avances en materia de igualdad de género en los años que le quedan a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible depende de un volumen suficiente de financiación flexible y predecible.

72. ONU-Mujeres agradece a todos los asociados en la financiación sus aportaciones en 2023 para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

73. Aunque todas las aportaciones a la Entidad son bien valoradas y se intenta maximizar su impacto, ONU-Mujeres desea reconocer a los asociados en la financiación que priorizaron las aportaciones de recursos flexibles en consonancia con los principios del pacto de financiación. Esto incluye recursos ordinarios, especialmente cuando se proporcionan a través de acuerdos plurianuales, y otros recursos con afectación flexible como la financiación directa a las notas estratégicas de ONU-Mujeres, que son planes nacionales fundamentales para obtener resultados para las mujeres y las niñas a nivel de país.

74. ONU-Mujeres seguirá colaborando con la Junta Ejecutiva a través del diálogo estructurado sobre financiación para promover el aumento del porcentaje de financiación flexible y de alta calidad en apoyo del triple mandato de la Entidad.



## VII. Elementos de una posible decisión

75. La Junta Ejecutiva tal vez desee:

a) Tomar nota con beneplácito del diálogo estructurado sobre la financiación de los resultados del Plan Estratégico de ONU-Mujeres para 2022-2025 (UNW 2024/x) y alentar a ONU-Mujeres a seguir participando en un diálogo estructurado con los Estados Miembros sobre el alineamiento de los recursos con los resultados previstos en la aplicación del Plan Estratégico 2022-2025 y en consonancia con los compromisos de refuerzo mutuo del pacto de financiación;

b) Tomar nota de la importancia de contar con recursos ordinarios suficientes y predecibles, aportados a principios de año, lo cual es fundamental para que ONU-Mujeres pueda cumplir eficazmente su mandato normativo, de coordinación y operacional en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y responder estratégicamente a contextos complejos en todo el nexo acción humanitaria-desarrollo-paz;

c) Tomar nota de la importancia de otros recursos plurianuales flexibles, en particular a través de la financiación directa de las notas estratégicas de ONU-Mujeres, que ajustan la programación a las prioridades nacionales de desarrollo y promueven la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas en apoyo de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible;

d) Destacar la importancia de la financiación en favor de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en apoyo de ONU-Mujeres, dado el estancamiento de los avances en el 85 % de los indicadores del Objetivo de Desarrollo Sostenible 5.